

# TRANSABUGA S.A.

Doctor  
Ludwing Álvarez R.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicar que en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "TRANSABUGA S.A.", se ha registrado la siguiente transferencia de acciones:

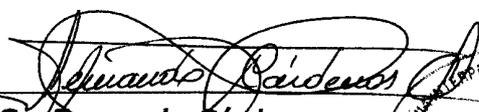
<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>Nº ACCIONES</b>
JOSE LUIS CALLE URGILES C. C. Nº 030163960-5	SEGUNDO SANANGO PAGUAY C. C. Nº 030131026-4	50

Cabe anotar que cada acción transferida tiene el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Tanto cedente como cesionario, son de nacionalidad ecuatorianos.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
~~Sr. Fernando Cárdenas~~  
**GERENTE TRANSABUGA S.A.**

C. V. 283-0008

